



ACTA No. 004-2021

SESIÓN ORDINARIA – 09 DE JUNIO DEL 2021

En la ciudad de Cariamanga a los nueve días del mes de junio del 2021, a partir de las 15H00, previa convocatoria legal, en el Salón de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Calvas.

Soc. Alex Sigifredo Padilla Torres-ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS;

Se instalan en Sesión Ordinaria los honorables ediles del Cantón Calvas:

CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN CALVAS.

- Lic. Oswaldo René Bravo Ludeña*
- Ing. Fernando Cueva Carrión*
- Ing. José Bolívar Cueva Torres*
- Ing. Adolfo Imaicela Jumbo*
- Ing. Neli Virmania Troya Troya*

Actúa en calidad de Secretaria la Ab. Jenny M. Coronel S.

LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA.- Por disposición del señor Alcalde del cantón Calvas, la secretaria da lectura a los puntos del orden del día:

- 1. CONSTATAción DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO;**



2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SOC. ALEX PADILLA TORRES –ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS;
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO, PARA QUE PROCEDAN A LA LEGALIZACIÓN DEL BIEN MOSTRENCO, CON CLAVE CATASTRAL 1102510201002005000, UBICADO EN EL SECTOR URBANO DE LA PARROQUIA COLAISACA.
5. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE “ORDENANZA MODIFICATORIA Y DE ACTUALIZACIÓN DEL LÍMITE URBANO DE LA CIUDAD DE CARIAMANGA, CABECERA CANTONAL DE CALVAS”, PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL GADC-CALVAS.
6. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE “ORDENANZA QUE REGULA, FACILITA Y PROMOCIONA LA BICICLETA Y LA CAMINATA COMO MEDIOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES EN EL CANTÓN CALVAS”, PRESENTADO POR LOS CIUDADANOS SRTA. DULCE MARÍA CEVALLOS, SR. DAVID GRANDA ÁLVAREZ, LIC. ALVARO MONTERO E ING. FERNANDO CUEVA CARRIÓN, CONCEJAL DEL CANTÓN CALVAS ; Y,
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SOC. ALEX PADILLA TORRES – ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS.

SECRETARIA: PRIMER PUNTO.- CONSTATAción DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.

SECRETARIA.- Procede a tomar lista de forma nominativa:

Lic. Oswaldo Bravo Ludeña, Ing. Fernando Cueva Carrión, Ing. José Bolívar Cueva Torres, Ing. Adolfo Imaicela Jumbo, Soc. Alex Padilla Torres e Ing. Virmania Troya Troya.

Señora Alcalde se encuentran presentes los cinco Concejales principales, existe quórum reglamentario para iniciar la presente sesión, así mismos e encuentra presente el Dr. Antonio Mora Procurador Síndico, así mismo se convocó al Arq. Wilfrido Guarnizo Director de Planificación, así mismo ha sido invitado la Srta. Dulce María Cevallos, el Sr. David Granda Álvarez, y el Lic. Álvaro Montero.

SECRETARIA: SEGUNDO PUNTO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SOC. ALEX PADILLA TORRES ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS.

SOC. ALEX PADILLA TORRES.- Señora y señores Concejales, señora Secretaria, señor Procurador Síndico de la institución saludándoles respetuosamente y bienvenidos a la sesión de Concejo, me permito dejar legalmente aperturada.

SECRETARIA.- TERCER PUNTO: APROBACION DEL ORDEN DEL DIA



SOC. ALEX PADILLA TORRES.-Si hay alguna modificación que propongan tal vez compañeros para proceder con la aprobación del orden del día.

ING. JOSE BOLIVAR CUEVA TORRES.-Parece que se retoman ya las sesiones ordinarias esperemos con normalidad es la cuarta sesión ordinaria en todo el año, le solicito darle mayor continuidad hay muchos temas a tratar que se están dilatando tomar resoluciones dentro del Concejo Municipal solicito algunos puntos: es sobre las actas, solicitar que sesión que tengamos, acta anterior aprobada, no podemos atrasarnos, en el mes de abril estuvo mi alterna hubiera sido bueno que ella deje aprobando sus actas yo no podría ver qué resolución tomaron durante mis vacaciones, es conveniente darle continuidad a las actas señor Alcalde, eso como sugerencia; el otro tema en qué estado se encuentra la “Mancomunidad de la cuenca alta del rio Catamayo” es de mi interés como está la gestión del relleno sanitario he ido al relleno y no tiene mucho tiempo de vida útil. Tengo otros puntos pero para ir evacuando en otras sesiones señor Alcalde.

SOC. ALEX PADILLA TORRES.-Le podemos hacer llegar un borrador de actas para que revise sus intervenciones y si quiere hacer alguna observación se modifica.

ING. ADOLFO IMAICELA JUMBO.- Estaba conversando con el señor Alcalde previo a la sesión sobre nuestra posición frente al “Túnel de la Totoras” si bien es cierto, si fuera posible sacar una resolución de Concejo solicitando al Presidente de la República la continuidad de la obra, si no sacamos como resolución hacer una carta unirnos todas las autoridades (Alcalde, Jefe Político, Comisario) firmar esa carta y pidiendo la continuidad.

LIC. OSWALDO BRAVO LUDEÑA.-Esta petición que todas la autoridades del cantón hagamos, lo que si también hacer un manifiesto del estado de la vía panamericana le corresponde al Gobierno Nacional dentro de sus competencias.

SOC. ALEX PADILLA TORRES.- Túnel, estado de la vía y el paso lateral son tres cosas que le competen al Gobierno Nacional, Adolfo que redacte y determine quienes van a firmar.

ING VIRMANIA TROYA TROYA.-Podemos poner en conocimiento al Concejo la firma del convenio con la parroquia Utuana sobre la asignación de los recursos para la alcantarilla de Chingulle.

SOC. ALEX PADILLA TORRES.-Ese tema en la próxima reunión, en un punto le vamos hacer reforma al presupuesto lo vamos a tratar es una obra importante y está en nuestra jurisdicción.

ING. VIRMANIA TROYA TROYA.-En tiempo de invierno es peligroso

LIC. OSWALDO BRAVO LUDEÑA.-Yo quiero proponer se incluya un punto en el orden del día de acuerdo al Art 14.2 de la Ordenanza de Procedimiento Legislativo Municipal, vamos a tratar una Ordenanza presentada por el compañero Fernando Cueva sobre la



Ordenanza que había presentado sobre el mismo tema. vale la posibilidad de se pudiera unificarlas hacer la Ordenanzas una sola, yo solicito señor Alcalde por su intermedio la inclusión en el orden del día el tratamiento del primer debate de esta Ordenanza.

SOC. ALEX PADILLA TORRES.-Al tratar el primer proyecto sería correcto decir damos por conocida para que usted señor concejal Lic. Oswaldo Bravo Ludeña y señor concejal Ing. Fernando Cueva, la unifiquen y pasarle al Procurador y elabore un informe jurídico.

SOC. ALEX PADILLA TORRES.- Con los incrementos de dos puntos solicitados por los señores concejales en el orden del día, proceda señora Secretaria tomar la votación correspondiente.

SECRETARIA.- El incremento de los dos puntos al orden del día serian los siguientes:

- CONOCIMIENTO DEL ESTADO ACTUAL DEL RELLENO SANITARIO DE LA MANCOMUNIDAD DE LA “CUENCA ALTA DEL RIO CATAMAYO” PLANTEADA POR EL ING JOSE BOLIVAR CUEVA TORRES, CONCEJAL DEL CANTON CALVAS.

- CONOCIMIENTO, ANALISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA DE LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE CORREDORES ACTIVOS Y CICLO-PASEOS RECREATIVOS EN EL CANTÓN CALVAS, PRESENTADA POR EL LIC OSWALDO BRAVO LUDEÑA, CONCEJAL DEL CANTON CALVAS.

SECRETARIA.- Por disposición del señor Alcalde del cantón Calvas, con los cambios realizados en el orden del día procedo a tomar votación nominativa:

LIC. OSWALDO RENE BRAVO LUDEÑA. -A favor del orden del día.

ING. JOSÉ BOLIVAR CUEVA TORRES.-A favor del orden del día.

ING. ADOLFO IMAICELA JUMBO.-A favor del orden del día.

SOC. ALEX PADILLA TORRES.-Por la aprobación del orden del día.

ING. NELY VIRMANIA TROYA TROYA. -A favor del orden del día.

SECRETARIA.-POR UNANIMIDAD EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON CALVAS: **RESUELVE.-** APROBAR EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA. CUARTO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO, PARA QUE PROCEDAN A LA LEGALIZACIÓN DEL BIEN MOSTRENCO, CON CLAVE CATASTRAL 1102510201002005000, UBICADO EN EL SECTOR URBANO DE LA PARROQUIA COLAISACA.



SOC. ALEX PADILLA TORRES.-Bien compañeros, este es un bien mostrenco ubicado en la parroquia rural de Colaisaca este terreno lo está solicitando la Junta Parroquial de Colaisaca tienen un bonito proyecto para edificar la construcción de un mini coliseo deportivo, según nos ha dicho en su debido momento Julián Zapata y ahora el Dr. Antonio Mora el primer paso es legalizarlo a nombre del Municipio para luego entregarlo en especie de donación o comodato como sea la figura, si nos instruyes Antonio.

DR. ANTONIO MORA.- Señor Alcalde, señores Concejales he revisado el trámite que corresponde al a la declaratoria de este bien mostrenco en realidad me ratifico en el informe del Procurador de ese entonces, en el que determina los pasos a seguir y luego buscar la figura jurídica que permita entregar este bien a la Junta Parroquial que están solicitando.

SOC. ALEX PADILLA TORRES.- Queda abierto el debate si hay alguna intervención sino pasaríamos a la votación es una cuestión estrictamente legal.

ING. VIRMANIA TROYA TROYA.-El señor Santos Valladolid es el presidente de Colaisaca él tiene un terreno junto al de ellos es el que quieren declararlo terreno mostrenco, justamente con la intención de construir un mini coliseo, mi pregunta es, si se lo da en comodato sirve para ejecutar un proyecto de construcción?, ellos quieren sacarlo financiado con una Fundación, ellos han dicho que si pueden financiar el 50.5%, pero lo que estoy en duda cuando es comodato; la Fundación les apoyará? ellos piden donación.

DR ANTONIO MORA.-Para justificar debe ser donación

SECRETARIA.-Por la aprobación del cuarto punto del orden del día, CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO, PARA QUE PROCEDAN A LA LEGALIZACIÓN DEL BIEN MOSTRENCO, CON CLAVE CATASTRAL 1102510201002005000, UBICADO EN EL SECTOR URBANO DE LA PARROQUIA COLAISACA. procedo a tomar votación nominativa:

LIC. OSWALDO RENE BRAVO LUDEÑA. – A favor del orden del día.

ING. JOSÉ BOLIVAR CUEVA TORRES.-A favor del punto de orden.

ING. ADOLFO IMAICELA JUMBO.-A favor del punto número cuatro.

SOC. ALEX PADILLA TORRES.-A favor del punto número cuatro

ING. NELY VIRMANIA TROYA TROYA. - A favor del punto número cuatro.

SECRETARIA. –POR UNANIMIDAD EL GOBIERNO AUTONO DESCENTRALZIADO DEL CANTON CALVAS: **RESUELVE.-** AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SINDICO, PARA QUE PROCEDAN A LA LEGALIZACIÓN DEL BIEN MOSTRENCO, CON CLAVE CATASTRAL 1102510201002005000, UBICADO EN EL SECTOR URBANO DE LA PARROQUIA COLAISACA.



SECRETARIA: QUINTO PUNTO.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE “ORDENANZA MODIFICATORIA Y DE ACTUALIZACIÓN DEL LÍMITE URBANO DE LA CIUDAD DE CARIAMANGA, CABECERA CANTONAL DE CALVAS”, PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL GADC-CALVAS.

SOC. ALEX PADILLA TORRES.- Como ustedes saben se aprobó el PDOT hay una recomendación que se puede ampliar el perímetro de la ciudad contamos con la presencia del Arq. Wilfrido Guarnizo e Ing. Richard Torres para que nos hagan la exposición técnica de este proyecto en qué consiste y en que se basa para poder tomar la respectiva resolución.

ARO. WILFRIDO GUARNIZO.- Señor Alcalde, señores Concejales, compañera les saludo y a la vez partimos desde que la Administración realizó la contratación para llevar a cabo la consultoría del PDOT que se hace cada cuatro años y dentro de ello se hizo un proyecto la ampliación del perímetro urbano de la ciudad, y en virtud de algunas peticiones como del Sindicato de choferes y los Migrantes y terrenos que estaban considerados mitad urbano y mitad rural se hizo una exposición clara a lo que estaban llevando a cabo la consultoría que tienen que elaborar un proyecto de Ordenanza cumpliendo con los requisitos. Tenemos el plano donde se llevó a cabo la ampliación como podemos apreciar aquí todo lo que es amarillo lo que estaba considerado en el PDOT y con la petición de varias organizaciones se amplió el perímetro la posibilidad de consolidar, pero son organizaciones que tienen recursos que pueden llevar a cabo las construcciones, hay un alto porcentaje de áreas verdes que nos están consideradas.

ING. RICHARD TORRES.- Señor Alcalde, señores Concejales, señora Secretaria, todo lo amarillo es sitio urbano actual, en vista de que teníamos una solicitud presentadas por la “Asociación de Familia de Migrantes Calvenses” nos piden que se amplié el límite urbano porque ellos tienen un proyecto de urbanización hicieron una urbanización “Ahuaca del Carmen” ellos si cumplieron con infraestructura civil agua potable, energía eléctrica alcantarillado, adoquinaron las calles, bordillos con todo lo que se exige en la actualidad, acogiéndonos a que quedaron bien en esa etapa y solicitando que quieren hacer una nueva etapa en Tierras Coloradas en el plan de vivienda y además otra solicitud que hay de los señores choferes nos indican que cuentan con los recursos y disponibilidad económica con los recursos además presentaron un informe de factibilidad a que la ciudad crezca.

Hay un informe de factibilidad de parte del Ing. Hamilton Santorum gerente de EMAPAC donde informa que si se cuenta con el recurso de agua potable si se les puede dar a estas nuevas urbanizaciones que se pretende por parte de ellos.

Los terrenos pequeños que han venido insistiendo que quiere ser parte del sistema urbano es un lote de media Ha de 5000m² los migrantes son 8Ha y el sindicato de choferes 3 a 4 Ha.

En vista de que estos terrenos se encuentran dentro de este anillo los que hicieron el PUGS proponen ampliar el límite urbano hasta donde puedan llegarlos recursos de agua potable, energía eléctrica.



Nosotros significaba tener una red superior a 800Ha y nos iba a quedar un terreno sumamente grande y con la comisión de límites se optó por atender a las dos solicitudes principales de migrantes Calvenses, sindicato de choferes y el Sr acaro que si cuenta con las posibilidades.

La vía principal que va de Ahuaca a Tierras Coloradas ya cuenta con agua potable, alcantarillado y alumbrado público únicamente atendiendo las tres solicitudes.

SECRETARIA.-D a lectura al Informe de la comisión de Desarrollo Urbano Gestión y Uso de Suelo

INFORME ORDENANZA MODIFICATORIA Y ACTUALIZACIÓN DE LÍMITE URBANO DE LA CIUDAD DE CARIAMANGA CABECERA CANTONAL DE CALVAS.

En la ciudad de Cariamanga a los seis días del mes de mayo del 2021 a partir de las 15h15 previa convocatoria legal en modalidad virtual y en presencia del Ing. José Bolívar Cueva, Ing. Adolfo Imaicela Jumbo y en sesión la comisión de Desarrollo Urbana Gestión y Uso de Suelo, en lo que respecta a de Ordenanza Modificatoria y actualización del límite urbano de la ciudad de Cariamanga, cantón Calvas presentada por la Ing. Virmania Troya Troya Concejal del cantón Calvas, Arq. Wilfrido Guarnizo Director de Planificación Ing. Richard Torres Técnico del GAD Calvas.

La comisión se permite realizar la siguiente resolución:

Se concluyó por parte los miembros de la comisión emitir un informe con el siguiente cambio de nombre del proyecto por el siguiente:

ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA MODIFICATORIA Y DE ACTUALIZACIÓN DE LÍMITE URBANO DE LA CIUDAD DE CARIAMANGA CABECERA CANTONAL DE CALVAS.

Particular que comunico la comisión de Desarrollo urbano.

*Abg. Katty Salazar Romero CONCEJAL DEL CANTÓN CALVAS
Ing. José Bolívar Cueva Torres CONCEJAL DEL CANTÓN CALVAS
Ing. Adolfo Imaicela Jumbo CONCEJAL DEL CANTÓN CALVAS*

SOC. ALEX PADILLA TORRES.-La observación que hace la comisión es cambiar el nombre Ordenanza Sustitutiva a Ordenanza Modificatoria y actualización de límites. Queda abierto el debate si hay alguna observación?

SECRETARIA.- Por la aprobación del quinto punto del orden del día, CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE “ORDENANZA MODIFICATORIA Y DE ACTUALIZACIÓN DEL LÍMITE URBANO DE LA CIUDAD DE CARIAMANGA, CABECERA CANTONAL DE CALVAS”, PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL GADC-CALVAS, procedo a tomar votación nominativa:

LIC. OSWALDO RENE BRAVO LUDEÑA. -Doy por conocido el quinto punto del orden del día, y mi voto a favor.



ING. FERNANDO CUEVA CARRION.-Primeramente disculpándome tuve un asunto personal, mi voto a favor del proyecto presentado por la compañera Virmania Troya.

ING. JOSÉ BOLIVAR CUEVA TORRES.-A favor del punto de orden del día.

ING. ADOLFO IMAICELA JUMBO.-Doy por conocido en primer debate el punto número cinco del orden del día.

SOC. ALEX PADILLA TORRES.- Doy por conocido y apruebo en primer debate el punto número cinco.

ING. NELY VIRMANIA TROYA TROYA. - A favor del punto número cinco.

SECRETARIA.-POR UNANIMIDAD EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON CALVAS: **RESUELVE.-** APROBAR EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE “ORDENANZA MODIFICATORIA Y DE ACTUALIZACIÓN DEL LÍMITE URBANO DE LA CIUDAD DE CARIAMANGA, CABECERA CANTONAL DE CALVAS”, PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL GADC-CALVAS.

SECRETARIA: SEXTO PUNTO.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE “ORDENANZA QUE REGULA, FACILITA Y PROMOCIONA LA BICICLETA Y LA CAMINATA COMO MEDIOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES EN EL CANTÓN CALVAS”, PRESENTADO POR LOS CIUDADANOS SRTA. DULCE MARÍA CEVALLOS, SR. DAVID GRANDA ÁLVAREZ, LIC. ÁLVARO MONTERO E ING. FERNANDO CUEVA CARRIÓN, CONCEJAL DEL CANTÓN CALVAS.

SOC. ALEX PADILLA TORRES.-Bienvenidos chicos gracias por estar aquí el día de hoy hemos puesto en consideración el proyecto presentado nos encontramos con una novedad el Lic. Oswaldo Bravo ha tenido un proyecto similar yo quiero sugerirles se reúnan con Oswaldo para hacer uno solo, sería bueno fusionarlo.

LIC. OSWALDO BRAVO LUDEÑA.- Bienvenidos chicos felicitarles por el apoyo que hacen en beneficio del cantón Calvas, con la finalidad de unificar tanto el mío como el suyo, solicite que se incluya en el punto de orden del día.

ING. FERNANDO CUEVA CARRION.-Sumándome chicos a las felicitaciones de los compañeros por ese gran aporte a la ciudadanía en general, yo creo que lo primordial es establecer políticas públicas que permitan consolidarlos diferentes criterios en ese aspecto nos reunimos previo con el compañero Oswaldo ya lo habíamos hablado hacer un nuevo capítulo en la Ordenanza que habíamos hecho, la idea era reunirnos previo a la sesión de Concejo por parte de Liga Deportiva y preocupados por los hechos suscitados en el cantón y la grave situación fuimos invitados con el compañero Oswaldo les dimos a conocer el proyecto que los habíamos elaborado.



De este conversatorio tanto nuestro proyecto como el del compañero les pareció excelente se han adherido como fundación rectora del deporte a este proyecto y han señalado que es un proyecto integral.

En ese aspecto también se puso en conocimiento el proyecto de Ordenanza a la comisión de Legislación y Fiscalización que se integre el proyecto presentado por el compañero Oswaldo más las sugerencias planteadas, darlo por conocido en primer debate para pactar una reunión de trabajo y revisar el articulado a incluirse en el proyecto y para segundo debate ya definido con las comisiones respectivas.

SRTA. DULCE MARIA CEVALLOS.-Agradecer por la apertura a nosotros como jóvenes me parece buena la idea de trabajar en forma conjunta, los hechos ocurridos nos han conmovido bastante y creo que si trabajamos podemos alcanzar algo bueno.

SR. ÁLVARO MONTERO.-Sin duda agradecer por la predisposición que han tenido como autoridades a esta problemática y darle solución a estas situaciones que hemos estado viviendo, la armonía que se busca como ciudadanos, como ciclistas buscar una ciudad más sostenible nosotros estaremos pendientes de esta situación y agradecerles porque siempre nos han tenido las puertas abiertas y estamos enfocados a trabajar conjuntamente.

ING. ADOLFO IMAICELA JUMBO.- Por saludarlos jóvenes bienvenidos a seno municipal por esos criterios técnicos, como autoridades expresarles el compromiso, el apoyo permanente para seguir apoyando este tipo de proyectos, estamos trabajando en esto y sobre todo la predisposición y apertura como Concejales para seguir apoyando.

DR. ANTONIO MORA.- Cualquiera de las dos figuras es factible, de todas maneras se cuenta con un informe favorable para un primer debate yo considero hacer todo completamente para conocer exactamente qué va a pasar, si me permiten felicitarlos si considero hacer algunas modificaciones elementales de manejar el tema me gustaría el documento integro sometido al análisis.

SOC. ALEX PADILLA TORRES.- Señora Secretaria de lectura al Pronunciamiento Jurídico.

SECRETARIA.-Da lectura al Oficio Nro.090 PS-GADCC de fecha 16 de marzo del 2021, suscrito por el Dr. José Julián Zapata, Procurador Síndico.



consultoría fueron entregadas el Ministerio del Ambiente una partida presupuestaria de USD 120.000.000

El proyecto es de un relleno sanitario mancomunado en un terreno de 20Ha en Trigopamba una planta de tratamiento moderna vino la nueva administración y el proyecto quedó ahí vino la Administración 2014-2019.

Ahora hemos retomado ese estudio surgió una alternativa de una empresa internacional que tienen representantes en Ecuador su propuesta es construir una planta procesadora de basura para generar biocombustible que estaría ubicado en Catamayo, a los cinco municipios facilitarían los vehículos compactadores trasladar la basura todos los días a Catamayo se avanzó bastante ellos pidieron el estudio que nos ayudó el MAE decían que no era viable.

Con esto de la pandemia nos reunimos tres veces con ellos el Director Ejecutivo de esta compañía enviaron una comunicación diciendo que esperaban la transición del nuevo Gobierno para empezar a trabajar en firme con ellos, hay otra alternativa sobre el fondo italiano tomamos contacto con Naturaleza y Cultura ellos nos están ayudando a elaborar una propuesta para estos botaderos de basura y está bien avanzado este asunto.

Eso es lo que puedo informar.

ING. JOSE BOLIVAR CUEVA TORRES.-Tengo preocupación porque no se está llevando bien adecuado es un botadero no se compacta la basura y la vida útil disminuye yo le veo.

Sería de tomar acciones ya estamos a la mitad de nuestra administración, porque 2023 ya es un año de transición por conocimiento se que sé paraliza toda contratación pública con el fin de evitar que los municipios se endeude. ¿No sé cuándo se pueda tomar otro avance?

ING. FERNANDO CUEVA CARRIÓN.-Señor Alcalde, nosotros el año anterior presentamos un informe del botadero de basura pero ese informe no es anda nuevo a la realidad que ya conocemos, en el gobierno anterior del Dr. Mario Cueva de una sanción de alrededor USD 50.000.00.

SOC. ALEX PADILLA TORRES.-Solicitarles a ellos una máquina, un tractor tenemos el grupo de la mancomunidad, eso fue el tema.

ING. JOSE BOLIVAR CUEVA TORRES.-Cuando podemos tener un avance?.

SOC. ALEX PADILLA TORRES.- Estamos a expensas de ellos, voy a comunicarme con los representantes para ver cuando vienen, él quiere reunir con la directiva de la mancomunidad.

LIC OSWALDO BRAVO.-Estoy preocupado por la situación de la basura estoy preocupado por el manejo de la limpieza de calles la basura que se acumula, se ha solicitado que se ponga un barrendero, los turistas llegan se toman fotos y este domingo si fue indignante eso da mal aspecto.

SECRETARIA: OCTAVO PUNTO.- CONOCIMIENTO, ANALISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA DE LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE CORREDORES ACTIVOS Y CICLO-PASEOS RECREATIVOS EN EL CANTÓN CALVAS, PRESENTADA POR EL LIC OSWALDO BRAVO LUDEÑA, CONCEJAL DEL CANTON CALVAS.



SOC. ALEX PADILLA TORRES.- Proceda a tomar la votación señora secretaria.

SECRETARIA.- Por la aprobación del octavo punto del orden del día procedo a tomar votación nominativa:

LIC. OSWALDO RENE BRAVO LUDEÑA. -Doy por conocido el octavo punto del orden del día.

ING. FERNANDO CUEVA CARRION.- Doy por conocido el octavo punto del orden del día.

ING. JOSÉ BOLIVAR CUEVA TORRES.-A favor del punto de orden del día.

ING. ADOLFO IMAICELA JUMBO.-Doy por conocido en primer debate el punto del orden del día.

SOC. ALEX PADILLA TORRES.- Doy por conocido número ocho.

ING. NELY VIRMANIA TROYA TROYA. - Doy por conocido número ocho.

SECRETARIA.-POR UNANIMIDAD EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON CALVAS: **RESUELVE.**-DAR POR CONOCIDO EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE “ORDENANZA QUE REGULA DE LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE CORREDORES ACTIVOS Y CICLO-PASEOS RECREATIVOS EN EL CANTÓN CALVAS”, PRESENTADA POR EL LIC OSWALDO BRAVO LUDEÑA, CONCEJAL DEL CANTÓN CALVAS.

SECRETARIA.- **NOVENO PUNTO.**- CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SOC. ALEX PADILLA TORRES, ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS.

SOC. ALEX PADILLA TORRES.-Gracias compañeros por la asistencia, queda clausurada la sesión.

Siendo las 17H45, del día 09 de junio del 2021 y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día mediante sesión ordinaria, Soc. ALEX SIGIFREDO PADILLA TORRES - ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CALVAS, declara clausurada la presente sesión.

SOC. ALEX PADILLA TORRES
ALCALDE DEL GADC-CALVAS

ABG. JENNY CORONEL SARANGO
SECRETARIA DEL CONCEJO GADC-CALVAS